

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2026/CP/151

REFERENCIA AYUDA: ED431F 2023/40

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024).**

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
J.A., I.M.	***3855*	NO	NO APORTA EL TÍTULO
P.G., P.	***6008**	SI	

Código Seguro De Verificación	/HUtWUEVLVbI1LwbLto+Qw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Veronika Georgieva Chobanova	Asinado	14/08/2026 23:51:24
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/%2FHUtWUEVLVbI1LwbLto%2BQw%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

